

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1767** *Resolución de 10 de febrero de 2017, del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 154, de 23 de diciembre de 2016, y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 250, de 27 de diciembre de 2016, se han publicado íntegramente las bases, así como la modificación de las mismas en el «Boletín Oficial de Santa Cruz de Tenerife» número 15, de 3 de febrero de 2017 y en el «Boletín Oficial de Canarias» número 22, de 1 de febrero de 2017, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subcomisario de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arona, 10 de febrero de 2017.—El Teniente de Alcalde del Área de Gobierno de Recursos Humanos, Deportes y Juventud, Juan Sebastián Roque Alonso.